



TRÁMITES

• DEL SECTOR MINERO POR TEMA •

Aduanas - 19

DIAN

1. Registro de bienes remanufacturados como usados.
2. Información previa de la mercancía que arriba a Colombia.
3. Prohibición de ingresos a algunas importaciones en puertos privados.
4. Declaraciones físicas para el levante.
5. Homologación Puertos (Zona única de inspección).
6. Exportaciones temporales para reparaciones en el exterior.
7. Parametrización de códigos de modalidades de importación.
8. Declaraciones anticipadas de material textil.
9. Condiciones previas para Operadores Económicos Autorizados (OEA) - No estar en mora o pagos pendientes con la DIAN.
10. Requisitos de seguridad informática OEA.

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

1. Actualización lista de subpartidas arancelarias con cobertura de licencia anual.
2. Descripciones mínimas exigidas a nivel de declaración de importación.
3. Validación de uso de licencia anual.
4. Solicitud vistos buenos de varias entidades previa aprobación de MinComercio de las licencias o de los registros.
5. Aplicación medidas antidumping.
6. Certificación de origen (Coincidencia de subpartida arancelaria).

Banco de la República

1. Legalización Exportaciones.

Ministerio de Defensa

1. Cartas de responsabilidad para la exportación.

Ministerio de Minas

1. Demostración de conformidad de reglamentos técnicos.

Devolución de IVA - 3

DIAN

1. Solicitudes de devolución o compensación de saldos a favor en IVA.
2. Devolución de saldos a favor a través de TIDIS.

Autoridad Minera

1. Certificación bimestral de regalías y certificados de origen (Oro).

Maquinaria amarilla - 7

Ministerio de Transporte

1. Registro de cambio de motor.
2. Cancelación tarjeta de registro por vencimiento de importación temporal.
3. Guía de movilización.
4. Desmantelamiento de equipos (GPS).

Ministerio Defensa:

1. Condiciones técnicas del GPS (Márgen transmisión).
2. Plaquetas de identificación en vehículos.

DIAN

1. Finalización de franquicia.

Reportes - 10

DIAN

1. Información para la DIAN que requiere prevalidadores.
2. Reporte de información exógena a la DIAN.
3. Actualización RUT.
4. Certificado de situación tributaria.
5. Firma digital VUCE.

Entidades municipales

1. Presentación y pago de declaraciones territoriales.

Agencia Nacional de Infraestructura

1. Plazos cortos para la información requerida por la ANI.

Autoridad Minera

1. Presentación de comprobantes de liquidación y pago de regalías.
2. Presentación de documentos relacionados con cumplimiento de obligaciones de los contratos mineros.
3. Formatos Básicos Mineros.

Contratos Mineros - 5

1. Fortalecimiento CONPES 3762 de 2013, PINES.
2. Ventanilla única de trámites: Licenciamiento integral de proyectos y espacio de coordinación de competencias de autoridades de nivel nacional y territorial.
3. Reingeniería a competencias de la Autoridad Minera para mayor cumplimiento de los términos y evitando duplicidad de funciones.
3. Cumplimiento de ejecución de amparos administrativos.
4. Programa de seguimiento a programas de formalización y legalización de minería informal.
5. Fortalecimiento de convenios de seguridad con fuerza pública.

Explosivos - 5

ANM - Ministerio de Defensa (DCCA, INDUMIL, Brigada)

1. Permisos de compra e importación para explosivos y sustancias químicas controladas.
2. Aprobación cupo anual para importación de insumos
3. Concepto favorable para la importación de Nitrato de Amonio y Nitrito de Sodio
4. Aprobación de salvoconducto de transporte de insumos
5. Licencia de importación de insumos

Ambientales - 18

Autoridades ambientales

1. Permiso exploración aguas subterráneas.
2. Concesión aguas subterráneas.
3. Concesión aguas superficiales.
4. Aprovechamiento forestal (Único, persistente, doméstico).
5. Vertimientos.
6. Emisiones atmosféricas.
7. Ocupación de cauces.
8. Permiso de tala y poda de árboles.
9. Investigación científica.
10. Levantamiento de veda.
11. Sustracción temporal o definitiva de área de reserva forestal.
12. Reúso.
13. POMCAS.
14. Consultas previas.
15. Reubicación de peces.
16. Arqueología.
17. Resoluciones área fuente a incluir en los POT.
18. Presentación personal para notificaciones con poder aunque la norma no lo exige.